

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DP/DESP/UDITH/2/2024 REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional Bolivia a través de la Unidad de Desarrollo Institucional y Talento Humano, invita a profesionales a presentar su hoja de vida para los siguientes cargos:

CARGOS CONVOCADOS:

CODIGO	CARGO	LUGAR
018	PROFESIONAL III EN RELACIONES INTERNACIONALES, ALIANZAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS	LA PAZ
019	RESPONSABLE II DE ESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACION INTEGRADA	LA PAZ
053	PROFESIONAL III DE ASUNTOS GENERACIONALES Y GENERO	LA PAZ
058	PROFESIONAL III EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD SEXUAL	LA PAZ
060	RESPONSABLE II DE DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANOS	LA PAZ
067	PROFESIONAL III EN SERVICIOS DEFENSORIALES.	LA PAZ
070	TECNICO II DE INVESTIGACIONES DEFENSORIALES	LA PAZ
072	PROFESIONAL III DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS Y MADRE TIERRA.	LA PAZ
166	CHOFER ADMINISTRATIVO OFICINA DEPARTAMENTAL	TARIJA

REQUISITOS HABILITANTES:

1. Cedula de identidad vigente
2. Libreta de servicio Militar (Para varones)
3. Título en Provisión Nacional o Título profesional con grado académico de Licenciatura o Técnico Superior según el cargo convocado.
4. Curso de: Políticas Públicas.
5. Curso de: Ley 1178.
6. Curso de: Responsabilidad por la Función Pública

7. Certificado: de idioma originario (EGPP, IPELC, Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalización y otras autorizadas o acreditadas por el Instituto de Plurinacional de lenguas y Culturas.

ASPECTOS A EVALUAR:

- a) Experiencia laboral general, respaldada por documentos originales en la fase de revisión documental.
- b) Experiencia específica en DD.HH en el área convocada, respaldada por documentos originales en la fase de revisión documental.
- c) Otras formaciones académicas o laborales, referidas a su postulación
- d) No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendiente de cumplimiento.

REQUISITOS GENERALES:

- ✓ Conocimiento de la Constitución Política del Estado.
- ✓ Conocimiento de la Ley N° 870 de la Defensoría del Pueblo
- ✓ Conocimiento de la Ley N° 1397 que modifica en parte a la Ley N.º 870.
- ✓ Conocimiento de la Ley 1178 – SAFCO y Responsabilidad por la Función Pública.
- ✓ Buen manejo de relaciones interpersonales.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.

PONDERACION:

Las ponderaciones a ser consideradas en cada etapa de evaluación son las siguientes:

ASPECTOS A PONDERAR	POCENTAJES
Evaluación curricular.	30%
Evaluación de capacidades técnicas	40%
Evaluación de cualidades personales	30%
TOTAL	100%

POSTULACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Las y los postulantes deben presentar de forma **obligatoria** el FORMULARIO DE POSTULACION, en sobre manila cerrado dirigido a:

DEFENSORIA DEL PUEBLO UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO DP/DESP/UDITH/2/2024	
Convocatoria: DP/DESP/UDITH/2/2024	Código de Referencia: (Ejemplo: 018/2024)
Cargo:	
Nombre completo:	
Cl.:	Nº de celular

El Formulario de Postulación y especificaciones de cada cargo se encuentran en la página <https://www.defensoria.gob.bo/documentos/34> (Recursos Humanos/Convocatorias) o comunicarse al 2113600 Interno N° 2214.

DISPOSICIONES GENERALES:

- ✓ Las postulaciones se recibirán en la Oficina Central zona San Pedro, Calle Colombia N°440 entre Héroes del Acre y Gral. Gonzales - La Paz. Hasta horas 17:00pm. Del día 17 de junio de 2024.
- ✓ La apertura de sobre y calificaciones de méritos se realizará en el marco de la normativa vigente, según el siguiente cronograma:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA
PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL	08 y 09/06/2024
PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y MEDIO DE COMUNICACIÓN	07/06/2024
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	17/06/2024 hasta 17:00 p.m.
APERTURA DE POSTULACIONES	19/06/2024

- ✓ La presente convocatoria no está sujeta a la Carrera Administrativa.
- ✓ La nómina de los postulantes habilitados al Examen Técnico, será publicada en la página web de la Defensoría del Pueblo <https://www.defensoria.gob.bo>
- ✓ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos no serán consideradas.

La Paz, 7 de junio de 2024